

**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Vajillas
Luzuriaga Luvajillas S.A. "En Liquidación"**

En la ciudad de Quito, en las oficinas del Estudio Jurídico Prado, ubicado en el quinto piso del Edificio Orellana 500, situado en Av. Orellana E4-430 y Av. Amazonas, Distrito Metropolitano Quito, hoy, 30 de marzo de 2018, a las 15h00, se reúnen Ruth María Jurado Alvarado, única Accionista de Vajillas Luzuriaga Luvajillas S.A. "En Liquidación" y Silvia Magdalena Jurado Alvarado, en calidad de Liquidadora de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la Junta como Presidenta ad-hoc la señora Ruth María Jurado Alvarado y actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la Liquidadora de la Compañía, señora Silvia Magdalena Luzuriaga Jurado.

La Presidenta de la Junta solicita que por Secretaría se constate el quórum de instalación. Por Secretaria se constata que con la asistencia de Ruth María Jurado Alvarado se encuentra presente la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Vajillas Luzuriaga Luvajillas S.A.

La Secretaria pone a consideración de la Accionista el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**
2. **Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;**
3. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;**
4. **Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;**

Orden del día que es aprobado por los accionistas, por lo cual, se procede a tratar uno a uno los puntos:

1. Conocimiento sobre el Informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;

La Presidenta de la Junta solicita a la Liquidadora de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, para lo cual toma la palabra la señora Silvia Luzuriaga, quien da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

La Accionista, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2017, lo aprueba.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;

La Presidenta solicita a la señora Silvia Magdalena Luzuriaga Jurado que de lectura al informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, informe que es leído en su totalidad y la Liquidadora de la compañía y secretaria de la junta pone a consideración de los accionistas.

La Accionista conoce el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;

La Presidenta solicita a la Liquidadora que presente el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Accionista, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, lo aprueba.

4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;

La Presidenta cede la palabra a la señora Silvia Luzuriaga, Liquidadora de la compañía, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2017, la sra. Luzuriaga indica que la compañía presenta una pérdida de: USD \$ 4.108,99.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, la Presidenta de la Junta, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por la señora Liquidadora, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

De esta manera se han conocido y resuelto todos los puntos del orden del día y, al no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para elaborar el Acta correspondiente.

Reinstalada la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes, en forma conjunta con la Presidenta y la Secretaria que certifica.

La Presidenta levanta la sesión a las 15h30.

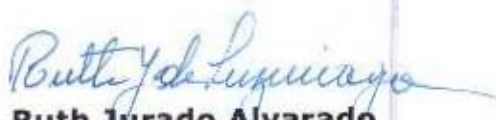

Ruth Jurado Alvarado
Accionista
Presidenta de la Junta


Silvia Luzuriaga Jurado
Liquidadora
Secretaria de la Junta

**Listado de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de
Accionistas de Vajillas Luzuriaga Luvajillas S.A. "En Liquidación"**

En la ciudad de Quito, en las oficinas del Estudio Jurídico Prado, ubicado en el quinto piso del Edificio Orellana 500, situado en Av. Orellana E4-430 y Av. Amazonas, Distrito Metropolitano Quito, hoy, 30 de marzo de 2018, a las 15h00.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	FIRMA
Ruth María Jurado Alvarado	4.000	USD \$ 4.000,00	
TOTAL	4.000	USD \$ 4.000,00	


Ruth Jurado Alvarado
Accionista
Presidenta de la Junta


Silvia Luzuriaga Jurado
Liquidadora
Secretaria de la Junta